

El Correo de Guipúzcoa

DOMINICO UDAL LIBRERIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA: 5 CENTIMOS.

NÚMERO ATRASADO: 25 CENTIMOS.

Año VI.

Redacción y Administración
Calle Fuenterrabía, 14

San Sebastián.—Martes 10 de Marzo de 1903.

TELÉFONO NÚMERO 274.

Condiciones de suscripción é inserción
en la cuarta plana

Núm. 1.746.

Doctor Vidaur

OCULISTA

Ex-Jefe en la Clínica del Dr. de Wecker (París)
Consulta diaria de diez á una
Hernani, núm. 9, 1.º

Fiesta de los mártires

Siendo hoy, 10 de Marzo, el día en que la Comarion carlista dedica de una manera especial sus recuerdos y oraciones á los mártires de la Patria, hacemos saber á todos nuestros amigos que á las diez y media de la mañana se celebrará, según costumbre de otros años, en la iglesia parroquial del Buen Pastor una misa rezada por el eterno descanso de nuestros hermanos muertos en los campos de batalla en defensa de los sagrados intereses de la Religión de la Patria y del Rey.

Suplicamos, pues, á todos los carlistas, y aún á los que no lo son, asistir á dicho acto religioso para regar por las almas de los que murieron en nuestras guerras civiles y coloniales.

Triunfo fúnebre

La *Voz de Guipúzcoa*, con esa despreocupación á que nos tiene ya de sobra acostumbrados, se atreve á decir que ha sido un hermoso espectáculo el que ha ofrecido el cuerpo electoral en las elecciones de anteaer; advirtiendo que lo de *hermoso espectáculo* se aplica, según luego declara, á los electores coalicionistas.

Y esto lo dice cuando precisamente la dicha elección en el distrito de San Sebastián, ha sido una elocuentísima protesta contra el caciquismo. Ciertamente que éste ha triunfado una vez más en la Diputación provincial pero si los caciquistas quieren ser francos alguna vez, no podrán menos de reconocer y confesar que el triunfo obtenido anteaer es un triunfo fúnebre que lleva en sí señales evidentes de muerte próxima.

En efecto, el resultado de la votación en este distrito ha venido á demostrar el odio que á la inmensa mayoría del pueblo inspira la coalición caciquil.

Baste decir que á pesar de haber votado en candidatura todo el elemento oficial, todos los elementos del gobierno civil, de la Diputación, del Ayuntamiento, etc., etc., no ha logrado aquella renida más que el 25 por 100 del número total de electores, habiéndose por consiguiente abstenido de votar nada menos que el 75 por 100.

Si á eso llama *La Voz* hermoso espectáculo, con su pan se lo coma; si ese triunfo la halaga, sea norabuena; pero las personas imparciales verán con perfecta claridad que semejante triunfo es como el último destello de una luz que se extingue ó de un fuego que se apaga.

Podrán los diputados provinciales por este distrito representarlo legalmente, pero no moralmente. Las tres cuartas partes de los electores han protestado así valientemente contra la coalición caciquil y anti fuerista.

Tiene razón *La Voz*, el cuerpo electoral ha dado un hermoso espectáculo...

En el distrito de San Sebastián.

NOTAS DE SPORT

Foot-Ball.—En Bilbao celebró Junta general la Sociedad «Vizcaya Football Club», para compra del nombramiento de su directiva, en vista de que varios señores tenían que cesar en sus cargos, porque le ordena así el reglamento de dicha sociedad.

Salón de patinar.—En la nueva pista construida en los jardines del Buen Retiro para el «Tumbling Club» se celebran animadas sesiones de patines.

Entre las muchas que se suelen ir por las mañanas, de once y media á una, recordamos á las señoras de Santos Guzmán, Liria, Castellanos, Maquieira, Martínez de Irujo, Prendergast, Mendez Vigo, Comyn, Uría, Arenzana y Martos.

También se entregan al sport de los patines los señores de Goyeneche (don Carlos), Vargas, Montojo, Ubagón, Revuelta, Perez del Pulgar, etc.

La nueva pista, á la cual se entra por la calle de la Reina Mercedes, es cuadrada y de buen tamaño.

Partido de Polo.—En una partida de Polo que jugaban ayer tarde en el Hipódromo los distinguidos sportmen señores conde de Montijo y Narros, embajador inglés, Crespi, Bernajillo (don Luis), marqués de Santo Domingo, Santos Suárez y Sanjuanena (don Francisco), ocurrió un lamentable accidente.

El señor Sanjuanena sufrió una caída del caballo, que le produjo una conmoción cerebral.

SPORTMAN.

Otra alcaldada

Ya no es sólo el alcalde de Oñate el que, por ignorancia ó anti clericalismo, ha dado el lastimoso espectáculo de prohibir sin derecho alguno para ello que, con motivo de la celebración del Jubileo pontificio, aparezcan en las fachadas de algunos edificios inscripciones de ¡Viva el Papa Rey!

Atiéndanse nuestros lectores; en la católica Azpeitia, allí junto á la santa morada que fué del gran San Ignacio de Loyola, hay también un alcalde tan ignorante ó tan anti clerical como el de Oñate, si no más.

Allí acaba de darse el caso de que la autoridad municipal hiciera retirar de varios edificios la citada inscripción, puesta en honor del augusto soberano León XIII, que felizmente reina.

No necesitamos reproducir los argumentos que expusimos el día pasado para demostrar que no se puede de justicia regar al supremo Gerarca de la Iglesia católica el título de Papa Rey, y que por lo tanto es un acto ilícito el prohibir la exhibición de tales inscripciones.

Afortunadamente, en el concierto universal de esta grandiosa manifestación jubilar, no se han dado en España más que las dos deplorables excepciones de las ciudades, es decir, la de Oñate y Azpeitia. En ninguna otra parte se ha cometido semejante atropello, aunque en muchos se ha exhibido el ¡Viva el Papa Rey!

No comprendemos que poblaciones tan religiosas é impías como aquellas de la católica Guipúzcoa, acepten alcaldes que, ó no sirven por su mucha ignorancia para desempeñar dicho cargo; ó, lo que sería aún peor, están en completo desacuerdo con los sentimientos religiosos del país en que viven y del pueblo á quien representan.

De cualquiera manera que sea, esos alcaldes no están bien donde están y deben dejar la vara... que por lo que se ve, no se les debiera haber dado nunca.

Los húsares de Grodno

En un periódico de Niza, del 5 del corriente mes y con el título que encabeza estas líneas leemos lo siguiente:

«Los oficiales del regimiento de húsares de Grodno, de la guardia imperial rusa, que se encuentran de temporada en Niza, celebraron ayer un banquete que se sirvió en los salones del Gran Circolo, del Casino Municipal.

Los convidados eran el príncipe don Jaime de Borbón, la señora del general Graizaf, el marqués de Navala, el marqués de Villalonga, el señor Montilla, diputado; el general Meller-Zkomelesky y señora, el coronel R. Meyko-Gouko, el capitán Setzinsky y señora, el capitán Monomokow, el capitán Gregorieff, el teniente Boris de Dobryjalowsky, Mr. de Dobryjalowsky y el coronel Linsky.

Al iniciarse los brindis, el príncipe don Jaime de Borbón brindó por el emperador, la emperatriz y la familia imperial.

El general Meller-Zkomelesky lo hizo en seguida por el regimiento de Grodno.

El capitán Setzinsky ofreció sus felicitaciones al príncipe don Jaime de Borbón.

El capitán Gregorieff brindó luego por la señora baronesa Meller-Zkomelesky y por todas damas cuyos maridos pertenecen al regimiento de Grodno.

Por último, levantándose de nuevo el príncipe don Jaime, brindó por el general Meller-Zkomelesky y por los húsares de Grodno.

El príncipe fué muy felicitado y recibió muestras de respetuoso cariño de todos los allí presentes.»

Notas donostiarra

Declamamos ayer... Espectáculo hermoso.—El derecho más sagrado.—¿Ay que cosas!—La serenidad de los coalicionistas.—¿Evidencia?—Información deficiente.—¿Lástima de servicio!

¿No dije á ustedee?
Ya contó *Narrica* el chorro de su fantasía, libre é independiente hasta dándole le permite el cacique.

Ya no habla de cosas grandes, de cosas sublimes, de cosas angustas, de espectáculos hermosos...

Este último adjetivo lo aplica á las elecciones celebradas ayer.

¿Carabá! ¡Y nosotros que no hemos alcanzado á ver ese espectáculo! Dice *Narrica*:

«El desarrollo de la lucha de ayer no pudo ser más hermoso... más digno, más culto; el pueblo liberal se mostró vigoroso, entusiasta, convencido de su propia importancia, pero haciendo uso de su derecho ante los comicios con la más honrada corrección, dando plena y exacta confirmación de su respeto á ese derecho, el más sagrado de los derechos del ciudadano.»

Adivina adivinanza: ¿Qué derecho es ese á que se refiere el articulista?
Porque nada menos que tres veces hace uso de la palabra derecho.

Y á pesar de la doble repetición, no nos dice cual es el derecho á que alude.

Suponemos será el derecho del sufragio, de la libre emisión del voto, el más sagrado de los derechos del ciudadano, al decir de *Narrica*.

Para éste el derecho á la vida, á la libertad, á la justicia, no son nada como acaudalados con aqué, que al fin y al cabo no tiene (bien claramente se ve) otro objeto que el de complacer á un cacique ó un amigo y acaso lo que es peor y ocurre con más frecuencia: el de procurarse mayor ó menor cantidad de metales para atender á las necesidades ó sufragar los vicios.

¿Buen concepto del sagrado tiene formado el *Narricuita*?

Bien es verdad que no hay que dar crédito á lo que dice.

Para él (como para todo *quisque*) el más sagrado de todos los derechos es el derecho á la existencia... y al cocido.

Sus actos, al menos, así lo prueban.

Sigamos examinando los *arranques* de *Narricuita*:

«Nada alteró la augusta serenidad de los electores liberales.»

Lo creemos de todas veras. Los elementos coalicionistas, principalmente los republicanos que pertenecen á ese grupo, no se alteran por nada.

Su serenidad se halla formada á prueba de Mensajes dinásticos.

Y en cuanto á lo de *augusta*... Eso no está bien con un republicano.

Vamos á otro punto:

«En San Sebastián, la evidencia del triunfo de la candidatura liberal republicana, hizo que la elección se desarrollara con más calma, pues ya es sabido que la apatía es legítima en nosotros cuando falta estímulo para el entusiasmo, cuando no hay enemigo con quien luchar.»

Por lo visto, para *La Voz* los elementos socialistas no alcanzan la categoría de *enemigo*.

Y en cuanto á la evidencia del triunfo de la candidatura liberal republicana, vos parcos mucha evidencia.

No faltó quien dijo que de haberse presentado al competidor que no fuera precisamente el socialista, la lucha hubiera sido empeñada.

Por de pronto, es un dato elocuente la circunstancia de que no hayan tomado parte en la votación, más que un veinticinco por ciento de los electores que figuran en el censo.

No parece, pues, que hay un poco de andaluzada en eso de la *evidencia del triunfo*.

Después de las *gárgaras* de *Narrica* publica *La Voz* una detallada y completa (hay que hacer justicia) información del resultado de las elecciones en los distritos de San Sebastián é Irún.

Pero ¡ástima! que á continuación viene este añadido:

«De Tolosa solo sabemos que en la capital del distrito lleva el candidato liberal señor Ruiz de Arcaute varios votos de mayoría.»

¿Nada más? ¿Mire usted que después de tan bonita información, salir con ese emplatón!

Sin duda obedece á deficiencias en el servicio.

Lo repetimos, es una lástima.

Más, en fin, si en algo podemos remediarle con ello, le ofrecemos los datos que nosotros tenemos en nuestro poder, á las aueves de la noche del domingo.

Son como siguen:

Don José de Elósegui: 2 579 votos.

Don Francisco Zaverio: 2 525.

Don Víctor Pradera: 2 504.

Don Miguel Arcaute: 1 508.

Es decir: que el candidato carlista que menos votos costó, obtuvo una mayoría de mil votos sobre el liberal.

¿Lástima de información!

RE TRIN.

DE SOCIEDAD

En el exprés de ayer marchó á Eoija el que hasta ahora ha sido comandante de Marina de este puerto, señor Fernandez de Córdoba, habiéndose hecho cargo de la Comandancia don Eugenio Beracece, teniente de navío de segunda clase.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, de paso para el extranjero, á nuestros queridos amigos don Joaquín y don Teodoro Arana.

Ayer á las nueve de la mañana se celebró en la parroquia del Buen Pastor la función de Deja Vela en sufragio del alma de la señorita doña Carmen Fornies y Arzuaga, que falleció en esta ciudad el 28 de Febrero último.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

Hoy se celebrarán en la iglesia parroquial de Zuzarran funerales en sufragio del alma de la señorita doña Manuela Sarsola que falleció anteaer en dicha villa.

Encontrándose los duques de Tarifa en Sevilla en la finca llamada El Ventorrillo, acompañados del hermano de la duquesa, don Luis Medina Garvey y su señora, y don Manuel Villalonga, comieron de un salchichón procedente de un cerdo que había matado el capataz de la finca.

Todas las personas que comieron del salchichón que les sirvió el capataz cayéron enfermas. Analizado el producto, resultó estar plagado de trichina.

El señor Villalonga marchó á Bilbao, cayendo enfermo al llegar; al saberlo el duque, se le telegrafió diciéndole que esta trichinada.

Además de los duques están atacados don Luis Medina y su señora, el señor Villalonga, una doncella de la duquesa, dos criados de los señores de Medina, la nodriza, la mujer y un hijo del capataz. Total 11.

El estado de todos inspira algún cuidado, especialmente el de la duquesa y la mujer del capataz.

En la parroquia de San Vicente se celebró ayer tarde el Oficio de párvulo por el niño Sturnino Carrasquedo y Arruti que subió al cielo anteaer.

Al acto asistieron muchos amigos de los padres del finado.

Hoy á las diez de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Vicente funerales en sufragio del alma de doña Juana Zubiaurre y Cabañas, que falleció ayer en esta ciudad.

—Ea el sudexpreso de anoche pasó con dirección á Madrid el duque de Calabria.

KARRIKA.

CONFESARME YO... ¿POR QUÉ?

¿El confesorario... ¿Quién hace caso hoy de ese viejo cachivache de madera, carcomido ya y que se cae á pedrezos, escondido y retirado en lo más sombrío de los templos? Nosotros, los hombres del siglo XX, no vemos en ese mueble inútil más que una antigüalla que se debió mandar recoger y llevar á un museo donde se expongan cosas raras, para diversión y recreo de gentes desocupadas.

Pasó ya la época en que los hombres graves y de peso, como yo, piensan en confesarse. En el día de hoy no se confiesan más que las mujeres y los tontos.

¿Qué te parece, lector mío, de esta impía arenga? La trasladó aquí del natural como la of de labios de un amigo, el cual acabó diciendo:

—(Confesarme yo... ¿por qué?

—Pues, amigo mío,—le contesté,—por que la iglesia, que tiene derecho para ello, te manda á tí y me manda á mí y nos manda á todos confesar á lo menos una vez al año.

—Pero, ¿por ventura me puede á mí mandar la Iglesia que desconbra á un hombre como yo lo más secreto de mi conciencia, lo que yo mismo quisiera tal vez olvidar?

—Ven acá, mala lengua: ¿con que el sacerdote es un hombre como tú? Si no. Es verdad que nace como tú, que vive y tiene que morir como tú y yo y todos. Tiene cuerpo y alma como tú, está sujeto á la enfermedad como tú, le combaten pasiones como á tí, y hasta te diré que puede cometer pecados como tú y tal vez más que tú.

—¿Y con un hombre semejante me he de confesar?

—Con todo, no es un hombre como tú. El sacerdote es más que tú y superior á tí, aunque seas el capitán más ilustre del siglo y el sabio más distinguido que ilustres con tu saber las academias y ateneos del mundo entero, y aún cuando fueras monarca y emperador de ambos hemisferios. El sacerdote que se sienta en el confesorario, sí, es un hombre como tú; pero allí sentado representando, no á los magistrados de la tierra, no á cualquier rey, sino al mismo Jesucristo, fundador de la Confesión; entonces es ministro de Dios y como tal no tiene autoridad propia, sino toda la que en su persona ha delegado Dios, y como representante de Cristo tiene poder superior al tuyo y forma un tribunal al cual están sujetos todos los pecadores.

—Así y todo; si quieres que me confiese, háds ser con Dios; no con un cura si con un fraile, que son hombres como yo.

—Hablas, amigo, como un ciudadano que con orgulloso desdén dijese: Yo no he de tratar mis negocios con el magistrado, ni con el gobernador, ni tampoco con el ministro, que son hombres como yo; mis negocios los trataré con el rey en persona. ¿Estaría éste en su cabal juicio?

—Te diré, hombre; te diré... ¿Qué tienes que decirme? Si no tienes nada que decirme á mí, amigo mío. Porque hablar de esta suerte es lo mismo que hablar irracionalmente, como un hombre que ha perdido el sentido común. Vaya, dime; ¿no descubres al médico, que al fin es hombre como tú, las enfermedades más secretas de tu cuerpo? ¿Por ventura no confías al abogado, hombre ni más ni menos como tú, los negocios más delicados y secretos de tu casa? Si no tienes empacho de acudir á ellos, arrastrado por la ciencia y profesión, ¿por qué has de reparar en descubrir y confiar al sacerdote, más respetable que todos los médicos y abogados, el negocio más importante que traes entre manos, el cual es el de tu eterna salvación?

—Veo que tienes razón, pero... eso de que un hombre, aunque sea más que yo, sepa todas mis debilidades y mis pasos me parece que ha de ser cosa muy fastidiosa y nada agradable.

—¿Conque te humilla y avergüenza que el sacerdote entre en lo enmarañado de tu conciencia? Has de saber que notodas las veces lo bueno

y lo útil es agradable. Nada agradable es al paladar del enfermo tomar ciertos medicamentos; pero con el ansia de sanar, lo amargo se le hace dulce. Harto penoso y fastidioso es trabajar como un negro desde la mañana hasta la noche para allegar riquezas, alimentar á la familia y ahorrar para la vejez; pero esto te es útil y necesario, y sudas y trasadas, aunque te sea desagradable y penoso.

Esto es lo que cabalmente sucede con la Confesión; es un remedio, y según dicen, muy desagradable, y tanto más desagradable cuanto que te es más necesario. Pero sepa amigo, que no has de ir á confesarte para divertirse, sino para limpiarte y curar tu alma.

—¿Necesario llamaste al remedio de la Confesión? Esto no lo entiendo; si tuviera pecados... bien. Pero te aseguro que cada vez que miro mi conciencia, me parece más limpia que la pía.

—¡Oh benditísimo varón!... ¿Con que no tienes pecado?... Entonces eres tanto y más santo que los Santos de la Corte celestial. Los Santos mientras en la tierra vivieron, tenían de qué confesarse; y tú, con tu genio fiero y con tu lengua más dañina que una nube de laogosta, con tu corazón impuro y lleno de inmundicias; tú, que llevas vida más de tarco que de cristiano, ¿nada tienes que decir al confesor?

—¡Calla, hombre, calla! Siempre has de andar por los extremos: según tus teologías, ni á las benditas almas del Purgatorio se les van á abrir las puertas del cielo... Yo... de nada tengo que reprimendme; hago todo el bien que puedo; no robo, ni mato, ni hago daño á nadie; ¿para qué me he de confesar, para hacer perder tiempo al confesor? Para eso no voy.

(Terminará mañana).

NOTICIAS

Las elecciones provinciales

A continuación publicamos los resultados, por pueblos, de las elecciones verificadas anteaer en los distritos de Tolosa é Irún, y mañana publicaremos en igual forma los relativos al de San Sebastián.

Distrito de Tolosa

Ablescuena.—Pradera, 104; Elósegui, 104; Zaverio, 104, y Arcaute, 0.

Albistur.—Pradera, 76; Elósegui, 78; Zaverio, 78, y Arcaute, 2.

Alegria.—Pradera, 75; Elósegui, 75; Zaverio, 75, y Arcaute, 51.

Alguzia.—Pradera, 40; Elósegui, 39; Zaverio, 43, y Arcaute, 34.

Alzaga.—Pradera, 6; Elósegui, 6; Zaverio, 6, y Arcaute, 0.

Alzo.—Pradera, 46; Elósegui, 46; Zaverio, 46, y Arcaute, 9.

Amézqueta.—Pradera, 2; Elósegui, 16; Zaverio, 16, y Arcaute, 32.

Andoain.—Pradera, 148; Elósegui, 148; Zaverio, 148, y Arcaute, 81.

Anoeta.—Pradera, 17; Elósegui, 19; Zaverio, 17, y Arcaute, 3.

Arama.—Pradera, 24; Elósegui, 24; Zaverio, 24, y Arcaute, 3.

Asteasu.—Pradera, 44; Elósegui, 51; Zaverio, 41, y Arcaute, 34.

Atano.—Pradera, 255; Elósegui, 255; Zaverio, 255, y Arcaute, 113.

Balzarraín.—Pradera, 3; Elósegui, 3; Zaverio, 3, y Arcaute, 3.

Bassain.—Pradera, 101; Elósegui, 101; Zaverio, 101, y Arcaute, 99.

Belanzua.—Pradera, 44; Elósegui, 44; Zaverio, 44, y Arcaute, 7.

Berástegui.—Pradera, 93; Elósegui, 93; Zaverio, 93, y Arcaute, 79.

Berrobi.—Pradera, 27; Elósegui, 27; Zaverio, 27, y Arcaute, 17.

Cizurquíl.—Pradera, 63; Elósegui, 63; Zaverio, 63, y Arcaute, 30.

Elduayen.—Pradera, 25; Elósegui, 25; Zaverio, 25, y Arcaute, 15.

Gaizua.—Pradera, 29; Elósegui, 29; Zaverio, 29, y Arcaute, 0.

Gaztelu.—Pradera, 66; Elósegui, 66; Zaverio, 66, y Arcaute, 0.

Hernalde.—Pradera, 26; Elósegui, 26; Zaverio, 25, y Arcaute, 6.

Ibarra.—Pradera, 60; Elósegui, 60; Zaverio, 59, y Arcaute, 26.

Izagüeta.—Pradera, 15; Elósegui, 15; Zaverio, 15, y Arcaute, 0.

Izabábal.—Pradera, 103; Elósegui, 103; Zaverio, 103, y Arcaute, 59.

Irura.—Pradera, 0; Elósegui, 32; Zaverio, 0, y Arcaute, 52.